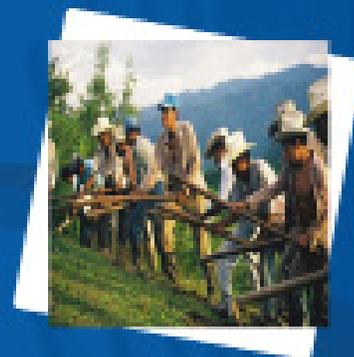
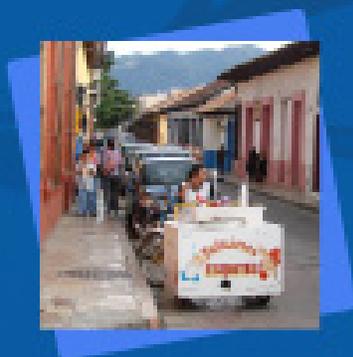


# ONCAE



Gestión

2010

# INDICE

ONCAE

Estructura Directiva	01
Mensaje del Señor Director	02
Organigrama Institucional	03
Antecedentes y Objetivos	04
Sistema Nacional de Compras y Contrataciones	05
Honducompras y Avances	06
Normativa Y Desarrollo	07
Centro de Atención y Servicio	08
Capacitacion Y Monitoreo de Hospitales	09
Monitoreo Y Asistencia	10
Plan Anual de Compras y Contrataciones	11
Capacitaciones PACC	12
Registro de Proveedores y Contratistas	13
Avances del Registro de Proveedores, Opinion y Testimonio	14
Curso de Alto Nivel en Compras y Contrataciones del Estado	15
Comité Consultivo y sus Avances	16
Centro de Transparencia	18
Convenio Marco y sus beneficios	19
Evaluacion del Sistema Nacional de Compras	20
Convenios Interinstitucionales	21



## ESTRUCTURA DIRECTIVA



Licenciado

**Porfirio Lobo Sosa**

Presidente Constitucional de la Republica



Licenciada

**Maria Antonieta Guillen**

Designada Presidencial, Encargada del Despacho Presidencial



Abogado

**Hector Martin Cerrato Velasquez**

Director de ONCAE

## MISION

Dictar normas e instructivos de carácter general para desarrollar o mejorar los sistemas de contratación y adquisiciones en sus aspectos legales, operacionales, técnicos y económicos, así como la prestación de servicios a las instituciones del Estado a través del Portal de HONDUCOMPRAS, de la gestión técnica, normativa y de procesos, la auditoría legal, el monitoreo y la evaluación, la capacitación, la atención y servicio de información y consultas y la coordinación de actividades que orienten y sistematicen los procesos de adquisiciones del Estado, manifestando en todos sus actos la excelencia en la calidad y el servicio

## VISIÓN

La ONCAE se situará institucionalmente en el sector público como ente normativo y regulador con credibilidad y prestigio al haber cubierto las expectativas del Estado en la gestión de las adquisiciones y contrataciones implementando la excelencia, la legalidad, la eficiencia y la transparencia en la administración de los procesos, incrementando con ello los valores éticos, morales y la eliminación paulatina de la corrupción.

## MENSAJE DEL SEÑOR DIRECTOR

Desde que asumió la más alta magistratura de la nación, el presidente de la república, Lic. Porfirio Lobo Sosa, ha evidenciado su voluntad firme para enfrentar los grandes problemas y desafíos nacionales, convencido que los grandes retos, requieren de grandes decisiones, con el objetivo de lograr la verdadera unidad nacional.

Es por ello que hemos encaminado nuestro trabajo hacia una ruta sistemática que represente una verdadera solución en el tema de las Compras y Contrataciones Nacionales, donde la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado ONCAE represente un pilar fundamental para poner en marcha todas esas iniciativas encaminadas a modernizar integralmente al Estado.

En nuestro caso particular siempre hemos tenido presente como prioridad a uno los preceptos que más reclama la sociedad hondureña para recobrar la confianza en los servidores públicos y es el de la transparencia y rendición de cuentas; es por eso y en virtud de las necesidades que tiene el pueblo hondureño se vuelve necesario el total fortalecimiento del sistema de Adquisiciones Nacionales, porque en la medida que el gobierno actúe de manera ordena y transparente se verá reflejado un verdadero avance de los objetivos trazados en el plan de país, en consonancia con la voluntad expresada por nuestro pueblo y fortalecimiento de la democracia. Así mismo tener claridad de la importancia que tiene la integración de todos los sectores de la sociedad en el combate a la corrupción, solo así podremos cambiar de una vez por todas esa realidad que viene persiguiendo a nuestro país como una sombra durante años; es por eso que junto al equipo de ONCAE hemos trabajado arduamente para lograr dichos objetivos, solo en los que va del año 2010 se ha desarrollado una reestructuración de la plataforma tecnológica, así como el diseño de nuevas modalidades de Contratación, simplificación del Registro de Proveedores y Contratistas, Registro de Contratos y Garantías, Centro de Transparencia, Registro de Mipymes, Planificación de Adquisiciones, Capacitación de Funcionarios entre otras actividades encaminadas al fortalecimiento y mejora del sistema Nacional de adquisiciones de Honduras.

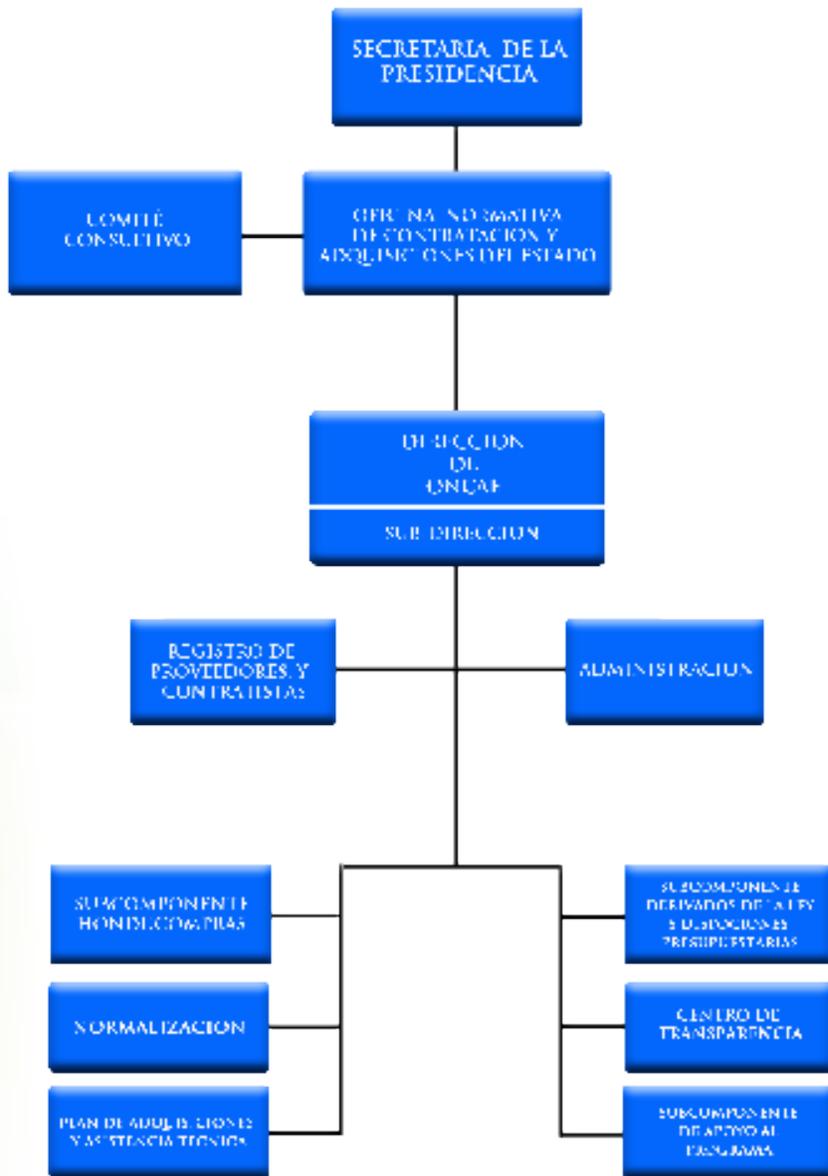
Agradecemos el apoyo incondicional de la Designada Presidencial Lic. María Antonieta Guillen de Bogran, así como al Viceministro de la Presidencia Lic. Rodrigo García quienes han demostrado su compromiso por impulsar a la ONCAE, lo que hace posible todas esas iniciativas encaminadas a la mejora constante del Sistema Nacional de Adquisiciones y sus políticas. Así mismo nuestras acciones contribuyen al fortalecimiento del contexto administrativo del Estado, me complace presentar a ustedes el informa Anual de Gestión de la ONCAE para el 2010.

*Hector Martín Cerrato Velasquez*  
Director



**ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**

De acuerdo al artículo 5 del acuerdo ejecutivo Número 012-2004 del reglamento de la Oficina Normativa y Adquisiciones del Estado, la misma estará Organizada de la siguiente forma.



ONCAE

## ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Durante los últimos años la comunidad Internacional y los organismos financieros de crédito externo han facilitado un importante flujo de recursos económicos a Honduras esto precisamente a partir de las consecuencias provocadas por el Huracán Mitch, se planteó la necesidad de fortalecer la gestión operativa y de control del sector público responsable de la utilización de recursos. La revisión de los actuales sistemas brinda la oportunidad de fortalecer y modernizar los sistemas nacionales de adquisiciones. Al respecto se pretende introducir por esta vía una transformación institucional de carácter permanente y sostenible basada en los principios de la ética, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos, en forma coordinada con otros esfuerzos de reforma del estado.

En tal sentido el gobierno de Honduras solicitó la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Comunidad Internacional (Canadá, España, Estados Unidos, Inglaterra, Suecia y Suiza) para diseñar un programa orientado al fortalecimiento y modernización del Sistema Nacional de Contratación y adquisiciones del Estado.

## OBJETIVOS GENERALES

El Objetivo General del Programa es promover la Eficiencia y la Transparencia en las compras y contrataciones del estado en forma sostenible, mediante la modernización de las instituciones del sector público involucradas, del marco jurídico en el que estos procedimientos se desenvuelven y de los instrumentos operativos y organizacionales de que se valen. Para el cumplimiento de estos objetivos la ONCAE cuenta con los siguientes componentes:

- *Registro de Proveedores y Contratistas*
- *Sistema Nacional de Adquisiciones Hondureñas*
- *Normalización, Convenios Marco, Compras Corporativas*
- *Plan de Adquisición y Asistencia Técnica*
- *Subcomponentes Derivados de La Ley y Disposiciones Presupuestarias*
- *Centro de Transparencia*
- *Subcomponente de Apoyo al Programa*

## SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ONCAE || HonduCompras

### ¿Qué es HonduCompras?

Mediante el Decreto Ejecutivo 010/2005 promulgado en octubre de 2005, se crea el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn), el cual es el único medio por el que se difundirá y gestionará, a través de Internet, los procedimientos de contratación que celebren los órganos comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratación del Estado, para lo cual el Órgano Responsable de su administración establecerá los mecanismos, plazos y condiciones para la incorporación gradual de las entidades al Sistema.

### ¿Qué Contiene HonduCompras?

El contenido central de HonduCompras corresponde a la difusión de oportunidades de adquisición por objeto de compra. Incluye información sobre licitaciones y contratos, históricos y en curso, detallando los principales aspectos de cada proceso y facilitando el acceso a pliegos, evaluaciones, adjudicaciones, contratos y participación de los oferentes. No obstante lo anterior, el Sitio contiene información institucional, normativa y de consulta útil tanto para el comprador como para el vendedor, como por ejemplo:

- Institucional de la ONCAE (reglamento interno y organigrama).
- Aspectos legales y normativa sobre adquisiciones públicas (dictámenes, circulares, legislación específica, cuadro comparativo por tipo de compra, etc.).
- Procedimientos para la realización de adquisiciones (marco procedimental según tipo de compra, flujogramas de procedimientos, actos administrativos, etc.).
- Modelos de documentos (pliegos, contratos, garantías, avisos, etc.).
- Sistema Nacional de Capacitación (cursos, contenido, alumnos, etc.).
- Registros de proveedores y contratistas.
- Documentación necesaria para la inscripción en Registros.
- Catálogo de bienes y servicios para consulta y uso.
- Reportes de seguimientos de adquisiciones.

### Objetivo

El objetivo primordial de este componente es apoyar al gobierno de Honduras en la reglamentación y puesta en marcha de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), desarrollando e implementando con grandes avances un nuevo modelo de Adquisiciones Públicas que asegure la eficiencia, transparencia y debido proceso, apoyándose en el uso de medios informáticos. De esta forma corresponde a esta oficina la administración del sitio oficial del estado en compras y contrataciones: HONDUCOMPRAS herramienta principal, que es una ventana expedita de información la que es de interés tanto para proveedores como para la ciudadanía en general.



# CIFRAS

Con el objetivo de fortalecer la credibilidad sobre el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones del Estado de hondureño; Honducompras ha puesto en marcha un proceso de Análisis de visitas de usuarios, a través de herramientas de medición de tráfico web; dicha medición se ha realizado a través de Google Analytics, lo cual nos refleja la siguiente Información:

***Casi 800,000 visitas reflejadas en el último trimestre, del cual un 47.82 % regresan al sitio.***

***Entre los países que mas visitan nuestro sitio tenemos:***

- Honduras
- Colombia
- Guatemala
- Mexico
- United States
- Panama
- Peru
- Costa Rica
- El Salvador
- Spain
- India
- Argentina
- Venezuela
- Chile
- Nicaragua
- Ecuador
- Netherlands
- Brazil
- Belgium
- Dominican Republic



El Promedio de tiempo que los visitantes de cada país sostienen en Honducompras es de 00:04:03 minutos.



## NORMALIZACION

Con motivo del proceso de modernización del Sistema Nacional de Adquisiciones, la ONCAE junto a su equipo de analistas legales, en consonancia con la legislación nacional han desarrollado una serie de estudios y ajustes que fortalecen y contribuyen a mejorar la normativa en materia de Adquisiciones nacionales, en tal sentido se han logrado grandes avances, así como el diseño y desarrollo nuevas modalidades de contratación.

Este tipo de iniciativas se traduce en trabajo arduo encaminado a la verdadera sistematización de los procesos de contratación del país, logrando que la normativa conlleve a procedimientos legales utilizando las herramientas tecnológicas, brindando así mayor eficiencia en todo el contexto administrativo.

### AVANCES:

- Modelo de pliegos de condiciones para LPN – obras
- Pliegos de condiciones para Procesos de L Privada Nacional para obras
- Pliegos de condiciones para LPN para bienes y servicios
- Pliegos de condiciones para Procesos de L Privada Nacional para bienes y servicios



## Gestión Moderna y Transparente



El Abogado Héctor Martín Cerrato, junto a su equipo de profesionales ha emprendido un trabajo arduo e innovador para lograr alcanzar las metas y objetivos propuestos en el Plan de País que lidera el presidente de la República Lic. Porfirio Lobo Sosa.



Modernidad

# Transparencia

Eficiencia

Atención



## HOSPITALES Y DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD

### MONITOREO EN SUS PROCESOS DE ADQUISICION

En vista que el sector salud, es uno de los sectores con mayor presupuesto asignado, por ende es donde se gestionan una gran cantidad de procesos de contrataciones y adquisiciones, es muy importante conocer los datos reales en ésta materia, por lo que se conformó un equipo de profesionales que monitorea sistemáticamente la publicación de los procesos de compra en el Sistema de Honducompras.

El Equipo de Monitoreo de Hospitales cumple con el objetivo de contribuir a que la red hospitalaria regional de Honduras, cuente con personal capacitado en el uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Estado, “HONDUCOMPRAS”, con el propósito de que todos los procesos que realicen se gestionen de manera transparente, rápida, eficiente, completa y de manera oportuna; y posteriormente sean publicados en el Sistema de Honducompras

Las actividades de monitoreo contribuyen a que los hospitales y regiones de salud del Estado cumplan los principios de Transparencia, Publicidad y Eficiencia.



### CAPACITACION A PERSONAL DE HOSPITALES



## MONITOREO Y ASISTENCIA EN LINEA

Dentro las funciones que brindan un beneficio directo a funcionarios, ciudadanos, proveedores y principalmente a órganos de vigilancia, es el monitoreo y asistencia de procesos de adquisición que brinda la ONCAE con el objetivo lograr un mejor manejo de la información cargada por las instituciones; toda la información que es publicada en el sistema por las entidades estatales con el objetivo de recibir ofertas a sus necesidades de compra, requiere previamente llevar a cabo un proceso ordenado y sistematizado, este proceso es monitoreado y asistido en todo momento por consultores de la ONCAE, quienes procuran dar instrucciones oportunas para lograr que la información y documentos que surgen durante los procesos de compra sean publicado en tiempo y forma. En tal sentido se ha logrado conformar un equipo responsable y altamente capacitado quienes brindan respuesta inmediata y sobre todo impulsan ese precepto del Gobierno de la Republica de un Estado mas Transparente.



ASISTENCIA EN LINEA

MONITOREO TELEFÓNICO



## PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PACC

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, como ente normativo y de apoyo a las instituciones, en el tema de las compras y adquisiciones del Estado, tiene como objetivo primordial, realizar las acciones necesarias para incrementar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. En ese orden, se han realizado, en el transcurso de la nueva administración, una serie de acciones orientadas a promover la transparencia y eficiencia en la gestión de contrataciones en el Estado en general

### PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Actualmente la ONCAE, se distingue por su excelente servicio al cliente y el trato personalizado a todos aquellos interesados en contratar con la administración pública, esto a que la Oficina cuenta con un personal altamente calificado y capacitado en esta materia, por lo que esto viene a agilizar el proceso de inscripción, también la ONCAE ahora cuenta con amplias y modernas instalaciones para comodidad del proveedor.



Carlos Pon, Hilssy Oliva, Veronica Bueso, Nelson Valencia

Por lo anterior, ha sido de vital importancia para la ONCAE, que los empleados públicos y especialmente los encargados de las compras y contrataciones fortalezcan su conocimiento y desarrollen destrezas en la elaboración de planes de adquisiciones de forma que:

- a) Entiendan y comprendan que el plan de compras es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos.
- b) Identifiquen el marco normativo vigente relacionado con las compras y contrataciones, especialmente con lo relacionado con el Plan de Adquisiciones.
- c) Desarrollen habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva.
- d) Comprendan que el Plan de Compras es un elemento que está relacionado al Presupuesto; al sistema contable y financiero; al Plan de Acción Institucional.
- e) Assimilen y concienticen sobre la necesidad de realizar las compras ética y responsabilidad social.
- f) Actualicen los conceptos y el uso de tecnologías administrativas e informáticas actuales.

En este sentido se emprendió la tarea del diseño, organización y realización de capacitaciones, tendientes a fortalecer al personal de las distintas entidades públicas, con el propósito de mejorar la gestión administrativa de compras y contrataciones estatales y, por ende procurar la eficiencia de la administración pública.

La buena planificación de las compras en el Estado ofrece muchos beneficios, entre los cuales se mencionan los siguientes:

Disminución de la tendencia a realizar compras de emergencia, las cuales, generalmente, se dan por falta de planificación.

Ahorro en las compras, al aprovecharse la economía en escala, puesto que se realizan compras que cubren los requerimientos de la institución en forma unificada.

La debida publicación de los PAC, en el Portal de Honducompras, proporciona información importante para los proveedores, como ser cuales serán los requerimientos del Estado, en el período de un año. Con esta información, las mismas se preparan para competir con mejores precios y condiciones.

ONCAE



Lic. Jose Francisco Zelaya, dando asistencia técnica en uso del Catalogo de Bienes a empleados del Sector Salud.



La Consultora Gessenia Lopez, Capacitando a Funcionarios en Planificacion de Adquisiciones, en Hospitales (Depto. La Paz)



## REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO.



Jeimy Moreles, Nancy Aguilar, Patricia Montes, Digna Oliva, Suyapa Giron, Pablo Hernandez, Marjorie Antunez



### REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El Registro de Proveedores nació con del artículo 34 de la Ley de Contratación del Estado y el artículo 54, 55, 56,57 del Reglamento de la misma Ley, los cuales manda a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado a llevar un registro centralizado en el que se inscribirán los interesados en la adjudicación de contratos con los organismos estatales.

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, encargada de llevar este Registro esta adscrita a la Secretaria de Estado del Despacho Presidencial.

El Registro de Proveedores actualmente cuenta con una amplia inscripción, dentro de los cuales se encuentran las Sociedades Mercantiles, Comerciantes Individuales y Personas Naturales, y dentro de muy poco las inscripciones de las MIPYME.

En el 2010 las inscripciones han aumentado en comparación con años anteriores, esto como resultado a las metodologías de simplificación para los procesos de inscripción, que actualmente esta realizado la ONCAE, también de la atención personalizada que se esta brindando en toda el área de Registro de Proveedores, cabe mencionar que en los meses que van del año (febrero a octubre) se ha tenido un incremento de casi un 30% en las solicitudes de inscripción, es decir ha habido un aproximado de 746 solicitudes entre Personas Naturales, Comerciantes Individuales y Sociedades Mercantiles de las cuales 731 han quedado debidamente inscritas bajounnumeroderesolución, en comparación a 538 que hubieron en el 2007, 426 en el 2008, y 352 en el 2009. Datos sacados del Libro de Resoluciones de la ONCAE, de los meses de febrero a octubre.

Actualmente la ONCAE, se distingue por su excelente servicio al cliente y el trato personalizado a todos aquellos interesados en contratar con la administración pública, esto a que la Oficina cuenta con un personal altamente calificado y capacitado en esta materia, por lo que esto viene a agilizar el proceso de inscripción, también la ONCAE ahora cuenta con amplias y modernas instalaciones para comodidad del proveedor; sin dejar de mencionar que sobre todo la ONCAE se distingue por su rapidez y eficiencia en la emisión de las Certificaciones de inscripción.



#### TESTIMONIO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PERIODO DEL 2010

Desde que me presente en las Oficinas de ONCAE, al registro de proveedores, todo fue diferente, hasta la forma de saludar de los servidores públicos que allí se encuentran... por un momento sentí que esa no era una oficina del estado; el trámite fue rápido y expedito, con una atención personalizada y muy profesional, realmente se me brindaron soluciones y logre darme cuenta de la valiosa oportunidad que tenemos los empresarios, contratistas y consultores para ofrecer nuestros productos y servicios al Estado; y me lleno de satisfacción el saber que en nuestro país existen profesionales y personas que están haciendo las cosas bien.

*Eduardo Castañeda*  
Proveedor del Estado  
Constructor



## CURSO DE ALTO NIVEL EN COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Este año se dió inicio el Curso de Alto Nivel en Compras y Contrataciones y Adquisiciones Publicas donde se fortalecerán a 120 funcionarios públicos en materia de compras y adquisiciones del Estado, lo cual es necesarios para que estas lleven a cabo un buen manejo , desempeño y transparencia en los procesos de contratación y adquisición, reflejando así un buen uso de los fondos asignados en cada institución.

Serán capacitados de diferentes entidades centralizadas y descentralizadas del Estado, haciendo un total de 27 entidades de las cuales 12 son Secretarías de Estado:

SAG, SERNA, SEFIN, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, SOPTRAVI, Secretaria de Cultura Arte y Deportes, Secretaria de Turismo, Secretaria de Relaciones Exteriores, Secretaria de Gobernación y Justicia, Secretaria del Despacho de la Presidencia, Secretaria en el Despacho de Defensa

Y 15 entidades descentralizadas:

PROHECO, BCH, PRONADERS, FONADER, DICTA, PATH, CNBS, INJUPEMP, BANPROVI, Escuela Judicial, Instituto de Previsión Militar, Fondo Vial, Instituto de la Propiedad, INE, Instituto de Previsión Militar. Para la realización de este curso de alto nivel se tiene el apoyo financiero del Banco Mundial a través del convenio de donación cofinanciamiento del proyecto de asistencia técnica de apoyo a la reducción de la pobreza, suscritos con la asociación internacional para el desarrollo para la ejecución del programa de modernización del sector público



## COMITE CONSULTIVO.

Representantes del gobierno, sector empresarial y sociedad civil fueron invitados a integrar durante el presente año el Comité Consultivo de la ONCAE. Con la incorporación de organizaciones de la sociedad civil al Comité Consultivo se espera impulsar una visión transformadora social en la que ciudadanos, sector público y privado trabajan conjuntamente en pro de una cultura de transparencia y la administración eficiente de los recursos públicos.

Entre las actividades más relevantes realizadas por el Comité Consultivo se puede mencionar la revisión y análisis del nuevo procedimiento de Ajuste de Precios por Fórmula e Índice de la Caretilla Básica de Repuestos e Insumos de Equipo de Construcción. Así mismo revisaron los pliegos de comparación de precios para obras, bienes y servicios con financiamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, también han participado en la validación del la Evaluación del Sistema de Contrataciones Públicas en Honduras bajo la metodología OECD.

El Comité Consultivo ha brindado recomendaciones a la ONCAE en diversos temas, indudablemente con su asesoramiento y rol propositivo el Comité Consultivo contribuye enormemente a la dinamización de los temas que aborda la ONCAE.

En la actualidad el Comité Consultivo esta integrado por:

- Rafael Valladares y Elena Calidonio, en representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SDP);
- Martha Suyapa Guillén y James Aldana, en representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).
- Moisés Torres y Raúl Matamoros, en representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud;
- Luis Ferrari y Liana Bueso, en representación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI);
- Oscar René Corrales y Seidda Patricia Mendoza Irías, en representación de la Dirección Ejecutiva del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS);
- Gustavo Boquín y Leonel López en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP);
- Oscar Calona Herrera y Jaime Keeham, en representación de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO);



## COMITE CONSULTIVO.

- Edgardo Martínez y Luz Marina Fúnez, en representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH)
- Napoleón Bográn y Francisco Montes, en representación de la Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC);
- Guillermina Ayala y Sharlyn Hidalgo, en representación de la Procuraduría General de la República (PGR);
- Belia Varela y Abner Ordoñez, en representación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP);
- Rolando Bú y Denisse Miranda, en representación de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH);
- Miguel Angel Domínguez y Rosa Andino, en representación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA);
- Héctor Martín Cerrato y Verónica Bueso, en representación de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)



## CENTRO DE TRANSPARENCIA.

El Gobierno de la República declaró el año 2010 como el año de la Transparencia, en tal sentido la Oficina Normativa de Contratación y adquisiciones del Estado ONCAE pone a la disposición de empresarios, proveedores, funcionarios públicos y a la ciudadanía en general su nuevo Centro de Transparencia, con el objetivo de brindar un mayor apoyo y toda la información relacionada con la planificación, y publicación de procesos de compra del estado, así mismo dar asistencia técnica a los funcionarios del estado responsables de las compras públicas; los servicios brindados por este importante centro de atención a la ciudadanía son: Asistencia técnica a los funcionarios encargados de la planificación de adquisiciones, información acerca de los procesos de compras de las redes de hospitales del país; toda la información relacionada con el registro de proveedores del estado, la que es de interés para quienes ofrecen sus productos o servicios al estado y que deben estar registrados para participar en los procesos de compras como oferentes; se brindará información sobre publicaciones y avisos oficiales; información detallada sobre contratos celebrados por el estado; asistencia técnica sobre la solicitud de compras y contratación en conexión con la Secretaría de Finanzas; así mismo asesoría a los oficiales de adquisiciones para hacer uso del catálogo de bienes y servicios que servirá para catalogar de manera correcta las compras que realizan las diferentes instituciones del estado. Dicha asistencia será brindada por personal altamente capacitado, en materia legal, administrativa y especialmente en procesos de compras públicas.

Este importante servicio que brinda la ONCAE contribuirá a que los procesos de compra del estado sean mucho más eficientes, logrando con ello sustanciales ahorros al erario público en materia de compras y contrataciones.



## CONVENIO MARCO

Es un mecanismo de adquisiciones, mediante el cual se seleccionan varios proveedores de bienes muebles, que cumplan los precios y condiciones de compra, previamente establecidos.

Dicha modalidad está siendo desarrollada en aras de una efectiva aplicación de los principios de Transparencia, Celeridad, Eficacia, Eficiencia, Economía y Planificación en las Adquisiciones del Estado.



Los actores en el desarrollo de dicha modalidad son:

- **La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN)**
- **La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)**

## BENEFICIOS DEL CONVENIO MARCO PARA EL ESTADO

- Mejores precios de mercado.
- Mejora la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.
- Aumenta la transparencia en las adquisiciones del Estado.
- Economía en el gasto de las publicaciones (diarios)
- Permite establecer políticas de compra estatal como ser: uniformar especificaciones, bienes amigos del ambiente, etc.
- Elimina el fraccionamiento de los gastos.
- Evita el desabastecimiento y sobreabastecimiento.
- Obtener productos de mejor calidad.
- Reduce la burocracia al simplificar las operaciones administrativas.
- Elimina costos de almacenamiento.

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS

Evaluación del Sistema Nacional de Compras y Adquisiciones del Estado El Gobierno de la República de Honduras ha culminado un ejercicio de autoevaluación del funcionamiento del Sistema Nacional de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, para determinar sus fortalezas y debilidades, constituyendo al mismo tiempo un sistema de información para monitorear el comportamiento del referido sistema y establecer las condiciones para optar por iniciativas de reformas para mejorar dicho funcionamiento, según la propuesta del Plan de Acción. Tal evaluación se hace utilizando la metodología desarrollada por la OCDE/CAD, sobre la base de indicadores (12), desagregados en 54 sub-indicadores, que permiten un análisis mediante una herramienta armonizada y aceptada a nivel internacional. Los indicadores de evaluación se identifican en dos grupos, los de línea de base y los de desempeño del sistema. La metodología antes indicada distribuye dichos indicadores en cuatro pilares: (i) marco legal existente; (ii) arquitectura institucional del sistema; (iii) competitividad del mercado nacional; y (iv) la integridad del sistema de adquisiciones.

El ejercicio de autoevaluación se inició en el año 2009, y finalizó durante el mes de octubre del 2010. La evaluación se realizó con el liderazgo del Gobierno, fundamentalmente a través de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado ONCAE. Se contó con la participación de expertos para apoyar la ejecución del estudio y se realizó con más de una encuesta de percepción externa a nivel de los principales usuarios del sistema: proveedores, sociedad civil, gremios profesionales más relevantes y entidades del Estado. La última encuesta fue realizada durante setiembre del 2010. Adicionalmente, se realizaron análisis de muestras de expedientes de contrataciones. Concluyendo con un “Taller de Validación” para ajustar los resultados obtenidos, en el cual hubo participación de representantes de todas las partes involucradas en el tema de las adquisiciones del sector público.

El presente informe, tiene la finalidad de aplicar y presentar la evaluación general del estado actual del sistema Nacional de Adquisiciones y Contrataciones Públicas de Honduras, poder detectar sus Fortalezas y Debilidades para poder implementar un Plan de Acción a seguir. La evaluación es guiada bajo la metodología desarrollada por la OCDE/CAD, sobre la base de los cuatro indicadores pilares (i) marco legal existente; (ii) arquitectura institucional del sistema; (iii) competitividad del mercado nacional; y (iv) la integridad del sistema de adquisiciones; la misma está siendo coordinada y supervisada por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) con esfuerzo conjunto y apoyo metodológico solicitado por el GDH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial



## CONVENIOS

Con el fin de lograr un trabajo conjunto con todos los sectores de la sociedad comprometidos en el fortalecimiento y modernización del Sistema Nacional de Adquisiciones Publicas de Honduras la ONCAE ha celebrado varios convenios interinstitucionales con del Sector Publico, Sector Privado y Sociedad Civil a fin de impulsar políticas que contribuyan a la formación de los funcionarios y Empleados involucrados en el contexto administrativo del país, así mismo estos convenios buscan involucrar a las sociedad para que sea vigilante en procesos de Adquisiciones del Estado y lograr así una verdadera Auditoria Social.

Es por eso que la ONCAE ha suscrito importantes convenios con Instituciones como:

## PODER JUDICIAL



Hector M. Cerrato, Jorge A. Rivera Avilez, Maria A. Guillen de Bogran.

Este convenio tiene objetivos importantes como el desarrollo de capacitaciones relacionadas con la normativa nacional de la Adquisiciones en la Escuela Judicial, la participación de profesionales del Derecho en el diseño, desarrollo y modernización de la Ley de Contrataciones.

## CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

La ONCAE y el CNA suscribieron convenio interinstitucional con el objetivo de hacer un trabajo conjunto en combate a la corrupción.



Abog. Hector Cerrato (ONCAE), Lic. Rodrigo Garcia (Desp. Presidencial), Rev. Oswaldo Canales (CNA)

## COLEGIO DE ABOGADOS

En este Convenio la ONCAE ratifica su apoyo al Colegio de Abogados con el fin de brindar mayor participación a los profesionales en temas concernientes a la Contratación Pública.



## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS

En dicho convenio la ONCAE abre las puertas a todos los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAH con el fin de estos tengan la oportunidad de conocer más acerca de la normativa y procedimientos de Contratación, brindando capacitaciones y facilitando toda la información concerniente.



Abog. Hector Martin Cerrato (ONCAE), Abog. Jorge Roberto Maradiaga (Fac. Derecho UNAH)

## FUNDACIÓN RIECKEN

La Fundación Riecken y ONCAE firman convenio con el objetivo de generar actividades que contribuyan al fortalecimiento del Principio de Transparencia y Acceso a la Información, para ambas instituciones inician acciones encaminadas a ese fin.



Lic. William Cartwright (Fund. Riecken), Abog. Hector Martin Cerrato (ONCAE),



REPÚBLICA DE HONDURAS

Hector Martín Cerrato Velasquez  
**Director General**

**Dirección Editorial**  
Omar Ivanovich Valladares

**Imágenes**  
Omar Ivanovich Valladares, Marlon José Zúniga

**Diseño y Diagramación**  
Marlon José Zúniga

**Colaboración:**

Verónica Buesa	Carlos Pon
Marjorie Antúnez	Patricia Montes
Dulce Raudales	Paola Zavala
Erwin Zelaya	Omar Sierra
Jonatan Castillo	Blanca Zelaya
Dallys Calidonio	Kenia Ramírez
Rene Simón	Sofía Romero
Fabiola Rivera	Rosalinda Bonilla
Francisco Zelaya	Hilsey Oliva
Gladys Acosta	yahayra Velasquez
Nelson Valencia	

# Gestión 2010

**ONCAE**

OFICINA NORMATIVA  
DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES  
DEL ESTADO

Col. Lomas del Mayab, Edificio Ejecutivo Las Lomas,  
Frente a Casa Presidencial, 6ta. y 5to Piso, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Teléfonos: (504) 235-4592/ 4595 / 4597 /6407. Fax: Ext. 132